



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 20 de marzo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 3839/2025, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la Pasantía de Posgrado *Formación doctoral en Psicología: vínculo pedagógico tesista-director*; y

CONSIDERANDO:

Que se presentó la propuesta de Pasantía de Posgrado del Lic. Christian Isaias MORENO CRUSEÑO, estudiante del Doctorado en Psicología; a realizarse en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, bajo la dirección de la Dra. Ana Elisa OSTROVSKY, DU N° 27309708.

Que el Consejo Asesor de Posgrado de la Facultad de Psicología, en su sesión del 11 de abril de 2025 consideró: “..*Que el Plan de Pasantía cumple con los requisitos formales estipulados en la normativa vigente y está en condiciones de aprobarse...*”.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, en su sesión del 22 de abril de 2025 analizó el Plan de Pasantía y autorizó su realización.

Que a fs. 85-105 del expediente de referencia obra el Informe de Pasantía de Posgrado del Lic. Christian Isaias MORENO CRUSEÑO.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Psicología en su reunión del día 12 de diciembre de 2025 consideró que se cumple con la normativa y recomienda la aprobación del Informe de Pasantía presentado.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, en su sesión del 5 de marzo de 2026, luego del análisis, acuerda la aprobación del informe.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por aprobada la Pasantía de Posgrado *Formación doctoral en Psicología: vínculo pedagógico tesista-director*; realizada por el Licenciado en Psicología Christian Isaias MORENO CRUSEÑO, DU N° 35475534, estudiante del Doctorado en Psicología, llevada a cabo



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



en el Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, bajo la dirección de la Dra. Ana Elisa OSTROVSKY, DU N° 27309708.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

ANEXO

PASANTÍA DE POSGRADO

APELLIDO Y NOMBRE DEL PASANTE: Christian Isaias MORENO CRUSEÑO

CARRERA DE POSGRADO: Doctorado en Psicología

UNIVERSIDAD DONDE CURSA LA CARRERA: Universidad Nacional de San Luis (UNSL).

DENOMINACIÓN DE LA PASANTÍA: Formación doctoral en Psicología: vínculo pedagógico tesista-director

FECHA DE INICIO: 2 de mayo de 2025

DURACIÓN: 100 horas.

APELLIDO Y NOMBRE DE LA DIRECTORA: Dra. Ana Elisa OSTROVSKY.

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PASANTÍA: Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

FUNDAMENTACIÓN

En los debates actuales sobre la formación en psicología, se ha problematizado la capacidad de las distintas carreras de formar investigadores orientados a la investigación empírica y a los problemas aplicados (Klappenbach, 2015; Piñeda & Klappenbach, 2018). Las carreras de doctorado, por excelencia, tienen la finalidad de formar investigadores que mediante la elaboración de un trabajo de tesis realicen un aporte original al conocimiento científico (según Res. 1168/97 Min. de Cultura y Educación). En Argentina, se encuentra regulado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y son acreditados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) (Fernandez Fatusca, 2018). Los estudios sobre la formación de doctorados son materia pendiente en el campo de la Psicología en Argentina en el que no se registran abordajes sistemáticos. En cambio, en la literatura actual se observan investigaciones acerca de la formación en grado y del rol profesional del psicólogo (Klappenbach, 2015; Fierro, Di Doménico & Klappenbach, 2016; Gallego, 2016; Altamirano, Scherman, Rodríguez & Celis, 2014) utilizando técnicas de análisis bibliométricos, de documentos públicos y de planes de estudio, así como de la identidad profesional del mismo y la figura del psicólogo como psicoanalista (Dagfal, 2018).

Uno de los aspectos menos estudiados es el proceso formativo de doctores que comprende la administración de talleres de tesis y la dirección de tesis en sí misma, así como los mecanismos de inclusión del doctorando a la academia (ej. proceso de socializar las investigaciones y de publicar en medios especializados). En este sentido la dirección de tesis incluye la asesoría académica, la socialización y apoyo psicosocial y práctico (Fernandez Fatusca, 2018). La realización de esta pasantía responde a la necesidad de profundizar en el análisis de la relación pedagógica entre tesista y director dentro de la formación doctoral. En el contexto actual, donde la calidad de la supervisión y tutoría impacta directamente en el desarrollo académico y profesional de los doctorandos, resulta fundamental identificar y comprender las dinámicas pedagógicas involucradas. Además, esta investigación se vincula estrechamente con el trabajo final/tesis, ya que permitirá detectar áreas de mejora, buenas prácticas y desafíos en la interacción tutor-tesista, contribuyendo a optimizar la experiencia formativa en el ámbito doctoral.

OBJETIVOS:



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

Observar e indagar la relación pedagógica entre tesista y director en la formación de doctores en psicología de la UNMdP.

Analizar las dinámicas pedagógicas y estrategias de supervisión que influyen en el proceso de formación.

Evaluar el impacto de dicha relación en el desarrollo académico y profesional de los doctorandos.

PROGRAMA DETALLADO:

Revisión Bibliográfica y Marco Teórico:

Compilación y análisis de estudios, teorías y modelos sobre supervisión y tutoría doctoral.

Identificación de variables y criterios relevantes en la relación tesista-director.

Diseño de Instrumentos de Recolección de Datos:

Elaboración de entrevistas semiestructuradas y cuestionarios para tesistas y directores.

Validación y prueba piloto de los instrumentos.

Trabajo de Campo:

Aplicación de encuestas a una muestra representativa de tesistas y directores.

Elaboración del Informe Final:

Redacción de un documento que integre los hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Presentación y discusión de resultados con el comité académico de la carrera de doctorado de la UNMdP.

METODOLOGÍA SEGUIDA EN EL DESARROLLO DE LA PASANTÍA:

Se mantendrán reuniones periódicas con la directora de la pasantía para la planificación, implementación y evaluación del trabajo.

El pasante realizará su abordaje: revisión, diseño y recolección, trabajo de campo, e informe de manera presencial, pudiendo utilizar reuniones sincrónicas y encuestas online cuando esto sea pautado con los participantes.

CRONOGRAMA

Mes 1: Planificación y Diseño de Instrumentos

Realización de una revisión bibliográfica y elaboración del marco teórico sobre la relación pedagógica entre tesista y director.

Diseño y validación de instrumentos de recolección de datos (entrevistas semiestructuradas, cuestionarios).

Organización logística para la recolección de información.

Mes 2: Recolección de Datos

Aplicación de encuestas y realización de entrevistas a tesistas y directores.

Observación directa de sesiones de tutoría y reuniones académicas.

Registro y sistematización de toda la información recolectada.

Mes 3: Análisis de Datos y Elaboración del Informe Final.

Consolidación y análisis cualitativo y cuantitativo de los datos.

Redacción del borrador del informe final integrando hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Revisión final y preparación de la presentación ante el comité académico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

Proceso de evaluación continua con asistencia presencial y presencial sincrónica, y evaluación final mediante informe escrito y presentación al comité académico de doctorado de psicología de UNMdP.

FINANCIAMIENTO DE LA PASANTÍA

COSTOS:

Gastos de traslado, alojamiento y manutención

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

Beca Doctoral CONICET; PROICO 120723 UNSL que el tesista integra como becario.

BIBLIOGRAFÍA:

- Altamirano, P., Scherman, P., Rodríguez, M., & Celis, M. E. (2006). Antecedentes de la psicología en Córdoba. El caso de la carrera de psicología en la Universidad Nacional de Córdoba. In XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Barsky, O. & Dávila, M. (2010) Las carreras de posgrado en la Argentina y su evaluación. Buenos Aires: Teseo / Editorial Universidad de Belgrano.
- Bazo, C. D., & Poma, L. S. (2016). Las tesis de doctorado en educación en el Perú: Un perfil de la producción académica en el campo educativo. *Revista peruana de investigación educativa*, 8(8), 5-40.
- Brussino, S., & Godoy, J. C. (2018). Perspectiva histórica y estado actual de la formación Doctoral en Psicología en Argentina: el Doctorado de la Universidad Nacional de Córdoba. *Educación en Revista*, 34(71), 51-68.
- Calabresi, C., & Polanco, F. (2011). La psicología y su enseñanza en Argentina. Entrevista con Hugo Klappenbach. *Universitas Psychologica*, 10(2), 613-626.
- Carli, S. (2016) “Deconstruir la profesión académica: tendencias globales y figuras históricas. Una exploración de las biografías académicas de profesoras universitarias”, en *Propuesta Educativa FLACSO*, Año 25, Vol. 1, No. 45, Junio, 81- 90.
- Castro Solano, A. (2004). Las competencias profesionales del psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales. *Interdisciplinaria*, 21(2), 117- 152.
- Dagfal, A. (2018). Psychology and Psychoanalysis in Argentina. Politics, French thought and the university connection, 1955-1976. *History of Psychology*, 21(3), 254-272.
- Di Doménico, C., & Risueño, A. (2020). Procesos de acreditación de carreras de psicología en Argentina. Estado actual y prospectiva. *Integración Académica en Psicología*, 1(2), 24-28.
- Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (2008). La profesión académica en argentina: explorando su especificidad en el marco de las tendencias internacionales. *Revista Alternativas* 52, 19-38.
- Fernández Fastuca, L. (2018). *Pedagogía de la formación doctoral*. Buenos Aires: Teseo.
- Fierro, C., Di Doménico, M. C., & Klappenbach, H. A. (2019). Análisis sociobibliométrico comparativo de la carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (1996-2017). *Universitas Psychologica*, 18(2), 1-29.
- Fierro, C., Ostrovsky, A. E., & Di Doménico, M. C. (2018). Current State of History of Psychology Teaching and Education in Argentina: An Empirical Bibliometric Investigation. *Teaching of Psychology*, 45(2), 132-145.



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

- Gallegos, M., Berra, M., Benito, E., & López López, W. (2014). Las nuevas dinámicas del conocimiento científico y su impacto en la Psicología Latinoamericana. *Psicoperspectivas*, 13(3), 106-117.
- Gallegos, M. (2016). Historia de la psicología y formación en psicología en América Latina: convergencias temáticas. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 21(3), 319-335.
- García de Fanelli, A. M. (2008). Profesión académica en la Argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las Universidades Nacionales. Buenos Aires: CEDES.
- Jiménez-Contreras, E., Ruiz-Pérez, R., & López-Cózar, E. D. (2014). El análisis de las tesis doctorales como indicador evaluativo: reflexiones y propuestas. *Revista de Investigación Educativa*, 32(2), 295-308.
- Klappenbach, H. (2015). La formación universitaria en psicología en Argentina: perspectivas actuales y desafíos a la luz de la historia. *Universitas Psychologica*, 14(3), 937-960.
- Lamarra, N. F., & Coppola, N. (2008). La evaluación de la docencia universitaria en Argentina. Situación, problemas y perspectivas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1(3), 96-123.
- Monica Marquina, Jose Yuni & Mariela Ferreiro (2015) Generational change in the Argentine academic profession through the analysis of ‘life courses’, *Studies in Higher Education*, 40(8), 1392-1405, DOI: 10.1080/03075079.2015.1060707
- López Yepes, J., Fernández Bajón, M. T., & Prat Sedeño, J. (2005): Las tesis doctorales en biblioteconomía y documentación: diagnóstico y propuesta de criterios de evaluación. *Documentación de las Ciencias de la información*, n°28,173-187.
- Piñeda, M. A. (2012). Psychology Publications by Professors at Argentine Psychology Programs: 1958-1982. *Revista Interamericana de Psicología*, 46(1), 111-122.
- Piñeda, M. A., & Klappenbach, H. (2018). Psychology Education in Argentina. In J. R. Grant, A. Padilla López, De Souza, L. K., L. Zinkiewicz, J. Taylor, J. L. S. Binti Jafar, *Teaching Psychology Around the World*. (Vol. 4). Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars.
- Piñeda, M. A., & Scherman, P. V. (2016). Estudios experimentales de la percepción desde la profesionalización de la psicología en Argentina. *Estudios e pesquisas em psicologia*, 8(1), 66-76. doi:10.5327/Z1982-1247201400010008
- Unzué, M., & Emiliozzi, S. (2017). Las políticas públicas de Ciencia y Tecnología en Argentina: un balance del período 2003-2015. *Temas y debates*, (33), 13-33.

Reguardos previstos con respecto a la exposición a riesgos generales asociados o relacionados al desarrollo de las actividades (en caso que corresponda). Este plan de trabajo no supone riesgo para la integridad e intimidad de las personas e institución involucrada que será preservada según códigos de ética nacionales e internacionales vigentes. Se cuenta con el aval institucional del Comité de Doctorado en Psicología de la UNMdP para el acceso a fuentes documentales (listado de tesis y directores del período). Se administrará consentimiento informado a tesis y directores de tesis entrevistados/encuestados. Los datos serán codificados para no revelar la identidad de los participantes en los informes.

Hoja de firmas